



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2009

Tirme, S.A.



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Datos de la entidad: Tirme, S.A.

- *Dirección web:*
- *Alto cargo:* GERENTE, Ángel Fernandez Homar
- *Fecha de adhesión:* 19/02/2010
- *Sector:* Otros
- *Actividad:* Tratamiento de residuos solidos
- *Desglose de grupos de interés:* Empleados, Comunidades locales, Sociedad, Gobiernos y Administraciones públicas, Medio ambiente, Sindicatos
- *Países en los que está presente:* España
- *Alcance del Informe de Progreso:* España
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Se difundirá por todos los canales de comunicación de la empresa
- *Día de publicación del Informe:* viernes, 29 de octubre de 2010
- *Responsable:* Susana Deya Gómez
- *Tipo de informe:* A+D

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental.** "



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

• Carta de Renovación del Compromiso



Parc de Technologies Ambientals de Mallorca
Ctra. de Sóller, km 8, 2 07120 Palma (Mallorca)
Tel. +34 971 43 50 50 Fax +34 971 43 50 53
www.tirme.com

Por primera vez, TIRME, S.A. tiene el placer de presentarles su primer Informe del Progreso 2009, asumiendo el compromiso de incorporar a su gestión y al desarrollo de sus procesos, productos y servicios los principios del Pacto Mundial.

En el ámbito de nuestra competencia, la protección medioambiental, la prevención de riesgos laborales y las consideraciones sociales y de conciliación familiar son fundamentales y aspiramos a ser reconocidos a nivel interno y externo como una compañía responsable que incluye dichos principios en sus actividades y decisiones.

TIRME reconoce que los principios de Calidad, Protección Medioambiental, Prevención de Riesgos Laborales y Responsabilidad Social son indispensables para garantizar la competitividad, el éxito y el liderazgo de la empresa, contribuyendo asimismo a su crecimiento, progreso y a la promoción de su personal.

Es por ello que, siguiendo un proceso de evolución, TIRME asume los siguientes compromisos:

- Desarrollar y mantener un sistema integrado de gestión que le permita conseguir una mejora continua de la calidad, la protección medioambiental, la prevención de riesgos laborales y la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Procurar la máxima satisfacción y adaptación a las necesidades de sus clientes, comprometiéndose a generar resultados económicos y sociales positivos para todos los grupos de interés (el Consell y los Ayuntamientos de Mallorca, el Consejo de Administración, el Equipo Humano, los Proveedores y la Comunidad en general)
- Cumplir con la legislación, reglamentación y normativa que aplica a la empresa y con otros requisitos que la empresa suscriba, fundamentalmente aquellos relacionados con sus aspectos ambientales, sociales y de riesgos laborales
- Identificar y evaluar los aspectos medioambientales de las actividades y productos y, con objeto de prevenir impactos negativos, controlar los procesos, estableciendo métodos adecuados, recursos y criterios de operación y evaluación del comportamiento medioambiental.
- Incorporar el principio de prevención de la contaminación en las actividades de diseño, ejecución y evaluación de proyectos y procesos:
 - Estableciendo requisitos medioambientales en el diseño de nuevos proyectos y seleccionando las mejores tecnologías disponibles para la gestión de los servicios ambientales prestados.
 - Realizando un seguimiento de la eficacia de las opciones construidas e instaladas.
 - Mejorando la gestión de los servicios medioambientales.

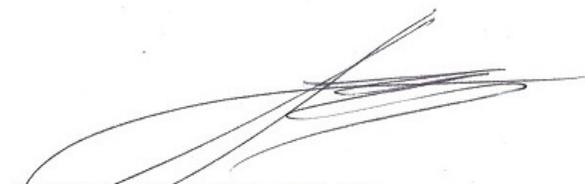




Parc de Technologies Ambientals de Mallorca
Ctra. de Sólter, km 8,2 07120 Palma (Mallorca)
Tel. +34 971 43 50 50 Fax +34 971 43 50 53
www.tirme.com

- Identificar y evaluar aquellas actividades de la empresa que puedan suponer un riesgo para la salud del personal, estableciendo un plan de prevención basado en evitar los riesgos y combatirlos en su origen y en el control de los que no se pueden evitar, minimizando sus consecuencias y dando siempre prioridad a las medidas de protección colectiva sobre las individuales.
- Proporcionar la formación y capacitación necesaria, a través de prácticas y métodos seguros, para que los trabajadores puedan desempeñar correctamente todos sus trabajos, facilitándoles un desarrollo profesional óptimo y proporcionándoles asimismo los medios necesarios para el desempeño de sus actividades.
- Motivar y sensibilizar al personal en la importancia de su compromiso con el desarrollo de los principios reflejados en la política, aplicando mecanismos de comunicación interna y de formación.
- Asignar los recursos humanos y materiales consecuentes con los objetivos planteados.
- Respetar la privacidad, la libertad de opinión, de asociación y la de negociación colectiva de sus empleados, trabajar para la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de género, religión, nacionalidad, edad, discapacidad u orientación sexual, rechazando asimismo el trabajo forzado y el trabajo infantil.
- Garantizar la estabilidad en el empleo, una retribución justa y ofrecer medidas que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral y actividades socioculturales que contribuyan al desarrollo personal.
- Incorporar el principio de mejora continua en todos los ámbitos de gestión de la empresa, mediante el establecimiento de programas que desarrollen los principios recogidos en la Política.

La Dirección de TIRME confía en que todos los equipos y personas que los integran comprendan la trascendencia de esta Política; asuman los valores de nuestra cultura de empresa y la integren en su estilo de trabajo, como forma habitual de comportamiento.


ÁNGEL FERNÁNDEZ HOMAR
Gerente



• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



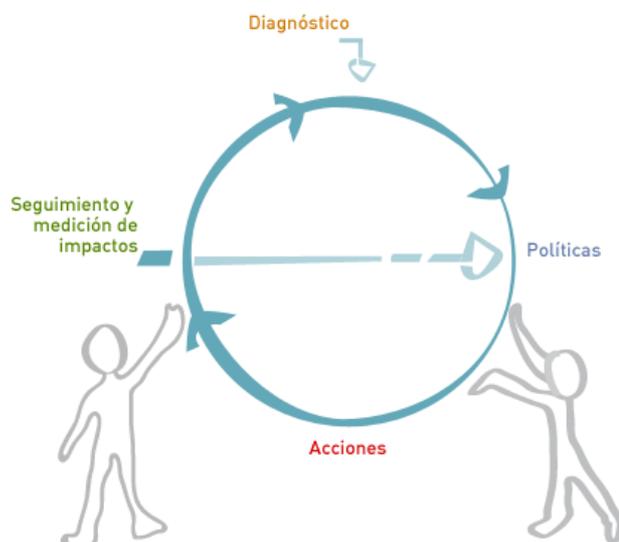
ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el que se evalúan los diferentes factores de Derechos Humanos que afectan a la entidad (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: Plan de Formación Anual

Programa de Formación Anual
Auditorías internas y Externas

Encuesta Random
Encuesta Optimiza
Encuesta Igualdad

Objetivos: Repetir la encuesta Random cada 2 años



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C212)

Respuesta: SI

Implantación: POLITICA DE EMPRESA (Incluye Misión, Visión y Valores)

CODIGO ETICO
NORMAS DE CONVIVENCIA
MISION, VISION Y VALORES
PLAN DE FORMACION
PROGRAMA DE PREVENION

Objetivos: En desarrollo la renovación de la planificación estratégica de la empresa y la obtención da certificación de



excelencia empresarial

Indique si la entidad cuenta con una política de atención al cliente o con un sistema de atención al cliente (para sugerencias, quejas, reclamaciones, etc.) (P1C4I2)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro de nuestro Sistema Integrado de Gestión tenemos un procedimiento que regula todas las sugerencias y quejas de los clientes, tanto internos como externos. Además internamente disponemos de un buzón virtual en nuestra intranet para que cualquier persona de la empresa pueda emitir sus felicitaciones, quejas o sugerencias si quiere de forma anónima y disponemos de un seguimiento de las mismas vía indicadores.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P1C111)

Respuesta: SI

Implantación: Convenio Fundación Donantes de Sangre de las Islas Baleares
Participación en el CATALEG EMPRESAS RESPONSABLES DE LES ILLES BALEARS, es una iniciativa de la Conselleria para promover proyectos socialmente responsable. Participamos con 4 ideas.

Objetivos: Mantener este Convenio y lograr internamente más donantes de la plantilla a través de una macro difusión interna de esta campaña

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)

Respuesta: SI

Implantación: Las políticas de derechos humanos tienen gran importancia en nuestra empresa. Desde la aprobación de nuestro convenio colectivo con importantes medidas en materia de conciliación, igualdad, promoción, formación... hasta su seguimiento a través de distintas planificaciones anuales como son:

- Programa de Prevención
- Plan de conciliación e igualdad
- Plan de formación
- Plan de comunicación
- Plan de auditorías

Objetivos: Mejora en el seguimiento y/o evolución de estas planificaciones a través de los distintos indicadores,



centrándonos fundamentalmente en la ejecución del Plan de Formación, Programa de Prevención y control de accidentes laborales.

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C41)

Respuesta: SI

Implantación: Este punto es muy específico en nuestra empresa al ser su principal actividad, el tratamiento de residuos. No obstante realizamos las siguientes actividades:

- Publicación del Informe anual
- Comisiones de seguimiento con administraciones públicas
- Visitas a nuestras instalaciones de colegios, estudiantes, tercera edad...
- WEB de Tirme

Objetivos: Publicar nuestra primera Memoria de Sostenibilidad



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas (P1C213)

Respuesta: SI

Implantación: El departamento interno de Calidad nos realiza el seguimiento de dichas políticas a través de los distintos indicadores de Sistema Integrado de Gestión y del modelo EFR 1000-1 y de auditorías internas y además externamente también nos realizan auditorías.

Internamente además realizamos comisiones en las que participan activamente la representación social (Comité Responsabilidad social, Comité de Seguridad y Salud, Comité de Empresa, Comisión de Formación, Comisión Paritaria...)

Objetivos: Cumplimiento límites de los indicadores integrados en Sistema de Calidad.

Indique si la entidad dispone de un auditor externo para la verificación del cumplimiento de sus políticas de Derechos Humanos, como mecanismo de seguimiento (P1C214)

Respuesta: SI

Implantación: Nos audita externamente la empresa AENOR

Porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. Describa en el campo de notas los canales de comunicación utilizados para informar a los empleados (P1C311)



Respuesta: 100 %

Implantación: Empleamos todos los canales disponibles en la empresa: Intranet

Revista "Sa Veu"

WEB de Tirme

Charlas formativas e informativas

Correos electrónicos

Realización de trípticos

Puntos de libro

Carteles

Objetivos: Mejora imagen externa de la WEB de la empresa

Indique el número y tipo de incumplimientos de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente (P1C4I3)

Respuesta: 0

Implantación: Durante el 2009 no tenemos ningún incumplimiento de normativa en materia de la salud y seguridad

Indique el número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios (P1C4I4)

Respuesta: 0

Implantación: En el 2009 no hemos tenido demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios.

Indique el número de incumplimientos de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos (P1C4I5)

Respuesta: 0

Implantación: En el 2009 no tenemos ningún incumplimiento de normativa sobre información y etiquetado de productos recibidos

• Resumen de Implantación:



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes		R.:PR SUGERENCIAS Y QUEJAS <hr/> O.: -	R.:INFORMES <hr/> O.: -	
Empleados	R.:Plan de Formación anual, Programa de Prevención anual. <hr/> O.:Cumplimiento en el 80% de las acciones formativas planificadas	R.:POLITICA DE EMPRESA <hr/> O.:Realizar Memoria de Sostenibilidad	R.:CONVENIO Fundación Donantes de Sangre de las Islas Baleares <hr/> O.:Mantener este Convenio y lograr internamente más donantes	R.:INDICADORES <hr/> O.: -
Comunidades locales	R.:Encuesta Satisfacción al cliente <hr/> O.:Repetición bianual	R.:POLITICA DE EMPRESA <hr/> O.:Realizar Memoria de Sostenibilidad	R.:CONVENIO Fundación Donantes de Sangre de las Islas Baleares <hr/> O.:Mantener este Convenio y lograr internamente más donantes	R.:INDICADORES <hr/> O.: -
Sociedad	R.:Encuesta Satisfacción al cliente <hr/> O.:Repetición bianual	R.:POLITICA DE EMPRESA <hr/> O.:Realizar Memoria de Sostenibilidad	R.:CONVENIO Fundación Donantes de Sangre de las Islas Baleares <hr/> O.:Mantener este Convenio y lograr internamente más donantes	R.:INDICADORES <hr/> O.: -
Gobiernos y Administraciones públicas	R.:Encuesta Satisfacción al cliente <hr/> O.:Repetición bianual	R.:POLITICA DE EMPRESA <hr/> O.:Realizar Memoria de Sostenibilidad	R.:CONVENIO Fundación Donantes de Sangre de las Islas Baleares <hr/> O.:Mantener este Convenio y lograr internamente más donantes	R.:INDICADORES <hr/> O.: -



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

<p>Medio ambiente</p>	<p>R.:Encuesta Satisfacción al cliente</p> <hr/> <p>O.:Repetición bianual</p>	<p>R.:POLITICA DE EMPRESA</p> <hr/> <p>O.:Realizar Memoria de Sostenibilidad</p>	<p>R.:CONVENIO Fundación Donantes de Sangre de las Islas Baleares</p> <hr/> <p>O.:Mantener este Convenio y lograr internamente más donantes</p>	<p>R.:INDICADORES</p> <hr/> <p>O.: -</p>
<p>Sindicatos</p>	<p>R.:Participación en todos lo diagnósticos y planes</p> <hr/> <p>O.: -</p>	<p>R.:POLITICA DE EMPRESA</p> <hr/> <p>O.:Realizar Memoria de Sostenibilidad</p>	<p>R.:CONVENIO Fundación Donantes de Sangre de las Islas Baleares</p> <hr/> <p>O.:Mantener este Convenio y lograr internamente más donantes</p>	<p>R.:INDICADORES</p> <hr/> <p>O.: -</p>

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad dispone de un diagnóstico en cuanto a los riesgos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) y por lo tanto la clasifica en función de su tamaño, país, producto y sector de actividad. Indique, en el campo de notas, si la entidad favorece a los proveedores que disponen de certificaciones (SA 8000, ISO 9001, etc.) (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro de nuestro Sistema Integrado de Gestión, disponemos de un procedimiento de homologación de proveedores y de una evaluación cuyo objetivo es describir el proceso a seguir para homologar a los proveedores y contratistas en función de sus aptitudes para cumplir los requisitos de aseguramiento de la calidad, medioambientales, de la responsabilidad social y de la prevención de riesgos laborales, así como para realizar el seguimiento y evaluación de sus actuaciones, en relación a los productos y servicios críticos comprados o contratados.

Disponemos de otro procedimiento de coordinación de actividades cuyo objetivo es establecer las pautas a seguir para la coordinación de actividades preventivas relacionadas con la contratación de servicios a otras empresas y trabajadores autónomos para la realización de trabajos en centros de TIRME, S.A. Con este procedimiento se pretende promover y cooperar en la eliminación o disminución de los riesgos laborales, de forma que el personal reciba una protección eficaz en materia de seguridad y salud

Certificación en ISO 9001
Certificación en OHSAS 18001

Objetivos: Adjuntar a la documentación que se solicita a las contratas un documento en el que las empresas ratifiquen no hallarse incurso en ninguna causa laboral.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto de Derechos Humanos? Indique, en el campo de notas, si la entidad registra y responde a las quejas y comentarios de/sobre los proveedores y subcontratistas (P2C312)



Respuesta: SI

Implantación: Se realiza periódicamente una encuesta de satisfacción al cliente donde además se les pide cuestiones sociales.

Además hemos realizado un Convenio con la empresa AMADIP que trabajo sólo con personas con discapacidades y se les contrata servicios de imprenta y catering.

Objetivos: Es nuestro objetivo exigir a nuestros proveedores políticas responsables
Se les pretende solicitar de manera obligatoria la firma de un documento de no encontrarse incurso en ninguna causa laboral



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro de nuestra normateca disponemos de:

- Normas de convivencia y conducta publicadas en el 2010
- Normas de contratación laboral

Objetivos: Solicitar de manera obligatoria a las contratistas fijas, la firma de un documento de no encontrarse incurso en ninguna causa laboral



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total (P2C212)

Respuesta: 0 %

Implantación: NO LO SABEMOS, PUES NO LO EVALUAMOS

Objetivos: Solicitar a proveedores fijos que certificaciones disponen

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Proveedores	R.:HOMOLOGACION <hr/> O.: -	R.:Encuesta de satisfacción al cliente <hr/> O.:POLITICA RS EN PROVEEDORES	R.:NORMATECA <hr/> O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: No

Implantación: Existe un Comité de Empresa que ejerce sus funciones con total libertad y con el apoyo de la empresa. Además se les ha concedido más horas de crédito sindical, es decir, se les da 4 horas a cada representante por encima de la que marca el Estatuto de los trabajadores para que puedan desempeñar su labor social mejor. También disponen de un buzón de sugerencias propio para su libre comunicación con la plantilla.

Objetivos: Realizar periódicamente Comiones Paritarias



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados? (P3C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa tiene establecida toda una serie de comités con reuniones periódicas sobre distintos temas, además de un departamento de personal totalmente accesible no tan sólo para la representación social sino para toda la plantilla.

COMITE DE SEGURIDAD Y SALUD
COMISION PARITARIA
COMITE DE EMPRESA

Objetivos: Negociación del Convenio Colectivo



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C111)

Respuesta: SI

Implantación: SE DA A LOS REPRESENTANTES LEGALES SOCIALES EL CREDITO DE HORAS SINDICALES QUE PRECISEN CUANDO SE REUNE LA MESA NEGOCIADORA (no computan estas horas como crédito de horas sindicales) PARA QUE PUEDAN PREPARAR SUS CONTENIDOS

Objetivos: Aprobación del citado articulado



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C212)

Respuesta: SI

Implantación: En nuestra política de empresa queda patente la importancia de las personas que la forman, por ello, la empresa promueve en continuo las reuniones para todos los temas relacionados con el personal con la representación social.

El control de muchas reuniones es realizado a través de actas de los distintos comités. Además tenemos indicadores de seguimiento de las citadas reuniones.

Las decisiones se toman por mayoría de los integrantes de los distintos Comités.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa dispone de un Plan de comunicación muy ambicioso en el que a parte de regular el uso de los diferentes canales (buzón sugerencias, intranet, web...), también gestiona la información a través de una única Unidad de Comunicación para que llegue a todo el personal de la manera más rápida y clara.

Además disponemos de distintos Comités a los que ya hemos hecho referencia en este informe.

Objetivos: Mantener un seguimiento particularizado de cada sugerencia/queja que llegue a la empresa.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 3	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:COMITE EMPRESA O.: -	R.:COMITES O.: -	R.:Negociación del nuevo Convenio Colectivo O.: -	R.:Comites, COMITES Y BUZON O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

Respuesta: No

Implantación: Realizamos una evaluación de riesgos por puesto de trabajo y no tenemos evaluado ningún trabajo forzoso.

Además tenemos un Manual de Puestos y Funciones muy desarrollado que incluye requisitos formativos para los puestos de trabajo.

Objetivos: Terminar de realizar la gestión del talento a toda la plantilla



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas (P4C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: El Convenio Colectivo de empresa firmado a cinco años, regula las distintas jornadas laborales de los distintos puestos, las retribuciones que corresponden a los mismos por conceptos salariales. Todo ello en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres.

Además se dispone de un Plan de Conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Objetivos: En la negociación del nuevo Convenio Colectivo mantener estas políticas y centrarnos en nuevas medidas de conciliación.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P4C1I1)



Respuesta: SI

Implantación: Realizar gestión del talento a un 33% de la plantilla

Objetivos: Terminar la gestión del talento a toda la plantilla

Actualizar las normas de convivencia y conducta

• Resumen de Implantación:

Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:NO TRABAJO FORZOSO O.: -	R.:CONVENIO COLECTIVO O.: -	R.:Gestión del talento O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: En nuestra empresa tenemos prohibido contratar a menores. (NORMAS DE CONTRATACION LABORAL)



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

Respuesta: SI

Implantación: En la empresa tenemos una normateca de ámbito de aplicación general, en la que se incluye las normas de contratación laboral. En estas normas de contratación laboral se prohíbe de manera expresa la contratación de personas menores de edad

Objetivos: Actualizar las normas de convivencia y conducta



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P5C111)

Respuesta: SI



Implantación: Además, se realiza visitas a nuestras instalaciones de los colegios de las Islas Baleares

• Resumen de Implantación:

Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:PROHIBIDO EL TRABAJO INFANTIL O.: -	R.:NORMAS CONTRATACION LABORAL O.: -	R.:Normas de contratación laboral O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para analizar los riesgos de discriminación en la contratación, formación y promoción. (P6C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: DIAGNOSTICO ELABORADO INICIALMENTE EN EL 2008 PARA REALIZAR EL PRIMER PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE LOS HOMBRES Y MUJERES. ACTA DE SEGUIMIENTO DE DICHO PLAN DEL COMITE DE RSE
LOS RESULTADOS DE AMBOS DOCUMENTOS SON DE NO DETECCION DE DESIGUALDADES DE OPORTUNIDADES Y TRATO ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Objetivos: Aprobación de un nuevo Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la empresa.
Realizar una encuesta sobre temas de igualdad a las mujeres de la empresa.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades? Descríbala. (P6C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: POLITICA EMPRESA
NORMAS DE CONVIVENCIA Y CONDUCTA
CONVENIO COLECTIVO DE EMPRESA
PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
PROCEDIMIENTO SELECCION



ACCIONES:



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE TIRME 2009, EN EL QUE SE DESARROLLAN TODA UNA SERIE DE ACCIONES A LLEVAR A CABO PARA LA MEJORA EN ESTE TEMA

Objetivos: EJECUTAR EL CITADO PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TRATO ENTRE MUJERES Y HOMBRES



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad hace públicos la composición de la alta dirección y de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración), el ratio de diversidad de género (mujeres/hombres) y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados. (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: WEB
MEMORIA ANUAL

¿Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C311)

Respuesta: SI

Implantación: PROTOCOLO DE PREVENCION DE ACOSO 2008
AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS
BUZON DE SUGERENCIAS Y QUEJAS
SERVICIO DE ATENCION AL EMPLEADO/A (SAE)
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
COMITE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
CANAL DE FUNDACION MAS FAMILIA

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo. (P6C312)

Respuesta: 0

Implantación: A fecha del 2009 no tenemos ningún expediente abierto por temas de discriminación.



• Resumen de Implantación:

Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:DIAGNOSTICO PIO O.: -	R.:POLITICA O.: -	R.:PIO 2009- 2010 O.: -	R.:PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE ACOSO 2008 O.:MEJORAR PROTOCOLO E INFORMAR

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: - MEJORA SISTEMA DE MEDICIÓN EMISIONES

- RECUPERACIÓN DE ENERGÍA DE LOS RESIDUOS
- APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE CLAUSURA DE VERTEDEROS Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS DEGRADADOS
- MODELIZACIÓN IMPACTOS ENTORNO VERTEDEROS
- SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES DE COMPUESTOS OLOSOSOS
- CONTROLES DE CALIDAD DEL AIRE DEL ENTORNO DE LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS
- APLICACIÓN METODOLOGÍA ACV A GESTIÓN DE LODOS

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad. (P7C212)

Respuesta: SI

Implantación: - LA EMPRESA TIENE IDENTIFICADOS Y EVALUADOS COMO GRUPO DE ASPECTOS AMBIENTALES LOS CONSUMOS DE RECURSOS (AGUA, ENERGÍA, MATERIALES, ETC.)

- SE APLICAN POLÍTICAS DE MÁXIMO APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DE PROCESO
- REALIZACIÓN DE AUDITORÍA ENERGÉTICA PARA ESTUDIO DE PUNTOS CRÍTICOS Y DEFINICIÓN DE PLAN DE ACCIÓN
- SISTEMAS DE DEPURACIÓN DE GASES Y FILTRACIÓN PARA REDUCCIÓN DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA
- GESTIÓN DE UNIDADES DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA MEJORAR CALIDAD DE AGUA VERTIDA A TERRENO O REUTILIZADA EN PROCESOS INTERNOS
- POLÍTICA DE SUSTITUCIÓN DEL USO DE GASOIL POR GAS NATURAL
- PROYECTO DE CONTROL DE PLAGAS (GAVIOTAS, ROEDORES) Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (CONSERVACIÓN DE LA MILANA)



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental %. (P2C211)

Respuesta: 1 %

- Implantación:*
- FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EXTERNA (SUBVENCION CURSO DE POSTGRADO SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS)
 - FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL INTERNA (SACAR NÚMEROS DESDE RECURSOS HUMANOS)
 - GRUPO DE MEJORA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
 - CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN EL CEIA
 - APORTACIONES A LA FUNDACIÓN +O2

• Resumen de Implantación:

Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:PREVENCION CONTAMINACION, REDUCCION CONSUMOS O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para analizar los riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad así como si la entidad tiene certificaciones medioambientales (ISO 14001, JIS Q 14001, EMAS certification, etc.). (P8C2I4)

Implantación: *A nivel medioambiental la empresa emplea las siguientes herramientas para la diagnosis de riesgos ambientales:*

- IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES
- REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL PARA NUEVOS PROYECTOS
- ANÁLISIS DE CICLO DE VIDA
- AUDITORÍAS AMBIENTALES
- AUTOEVALUACIÓN SEGÚN MODELO EFQM y ANÁLISIS DAFO
- INFORMES DE DIAGNÓSTICO DE SUELOS CONTAMINADOS

LA EMPRESA CUENTA CON CERTIFICACION ISO 14001 DESDE EL AÑO 2000

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. (P8C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: - REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL PARA NUEVOS PROYECTOS

- INFORMES DE CONTAMINACIÓN DE FONDO BASADOS EN CAMPAÑAS DE MUESTREO Y ANÁLISIS DE ESPECIES INORGÁNICAS, METALES PESADOS, COMPUESTOS ORGÁNICOS PERSISTENTES EN EL ENTORNO DE LAS INSTALACIONES (INFORMES DE PUNTO CERO)



POLÍTICAS:



Indique si la entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas. (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: - LA EMPRESA DISPONE DE UNA POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

- SE ESTÁ TRABAJANDO ACTUALMENTE EN INCORPORAR A LA POLÍTICA LO RELATIVO A RSE Y A EFICIENCIA ENERGÉTICA



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: - DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO SE HA AMPLIADO EL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA INCLUIR LA PLANTA DE SELECCIÓN DE ENVASES LIGEROS.

- PUESTA EN MARCHA DE NUEVAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PARA POSIBILITAR CIERRE DE VERTEDEROS



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad posee una persona responsable de la implementación y el seguimiento de los asuntos relacionados con la protección del medio ambiente o un departamento de medio ambiente. (P8C212)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: - SE CUENTA CON UN DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía. (P8C213)

Respuesta: SI



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Implantación: LA EMPRESA CUENTA CON UN PROGRAMA DE MEJORA QUE INCLUYE OBJETIVOS Y METAS, CON ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES, RECURSOS (MATERIALES, ECONÓMICOS Y HUMANOS) Y PLAZOS DE IMPLANTACIÓN

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %. (P8C311)

Respuesta: 0 %

Implantación: No disponemos de este dato con respecto a proveedores y subcontratas

Objetivos: Obtener el dato de empresas socias

Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales. (P8C412)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: LA EMPRESA NO HA SIDO SANCIONADA POR INCUMPLIMIENTOS LEGALES ASOCIADOS A TEMAS AMBIENTALES

Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ). (P8C511)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 38000

Implantación: Cantidad expresada en MWh/año

Indique el consumo total de agua de su entidad (m³/año). (P8C512)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 138000

Implantación: La empresa aplica políticas de reutilización de aguas residuales en los procesos, suponiendo el agua reutilizada en el año 2009 un total de 53.000 m³

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas). (P8C513)



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique material y cantidad: Gasóleo

Especifique material y cantidad: Cemento

Especifique material y cantidad: Óxido cálcico

Implantación: Los principales consumos se centran en: Gasóleo, Cemento y óxido cálcico; si bien hay otros consumos secundarios

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino. (P8C514)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique residuo y cantidad: Aceites usados

Especifique residuo y cantidad: Envases contaminados

Especifique residuo y cantidad: RAEEs

Implantación: Los residuos producidos por la empresa, agrupados por tipología y peligrosidad se incluyen en documento adjunto. Todos ellos son retirados a través de gestores autorizados y destinados a sus plantas de tratamiento.

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?. (P8C611)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: - Las empresa gestiona el transporte de residuos desde las estaciones de transferencia a las plantas de tratamiento.

- En nuestras instalaciones se genera energía a partir de los residuos, lo que supone un ahorro en el uso de combustibles fósiles y su sustitución por una fuente de energía renovable.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C711)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: Las instalaciones se han diseñado para reducir al máximo el consumo de agua, utilizando



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

procesos eco-eficientes, sistemas de refrigeración por aire, unidades de depuración de aguas residuales que faciliten su reutilización y sistemas de recogida y almacenamiento de las aguas de lluvia para su aprovechamiento interno.

Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de nulo, indicar con 0. (P8C7I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Superficiales: 0

Subterráneas: 4400

Red pública: 134000

Implantación: La empresa dispone de captaciones propias, si bien prioriza, por este orden, la reutilización de las aguas de lluvia y de proceso, el uso de agua de red pública

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas). (P8C8I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 100

Implantación: Nuestra actividad principal se centra en el tratamiento de residuos.

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de nulo, indicar con 0. (P8C9I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

SO₂: 13

Nox: 100

COVNM: 5

CO: 8

Partículas: 0,8

Implantación: La empresa participa en los inventarios y registros de emisiones (CORINE Y PRTR). Durante la declaración realizada en el año 2009, solo se tuvo que hacer pública la emisión de CO₂.



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal). (P9C9I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: La empresa utiliza refrigerantes para sus equipos de climatización y generación de aire comprimido. Durante el año 2009 se ha procedido a la retirada paulatina del R-22, sustituyéndolo por otros refrigerantes sin potencial de agotamiento de la capa de ozono (R422D)

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C10I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: No se producen vertidos hacia el exterior de las instalaciones

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos. (P8C10I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: La empresa produce residuos peligrosos y dispone de un plan de minimización para la mejora de dicha gestión.

La empresa no transporta ni importa residuos peligrosos

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C10I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: - Se posee un plan de minimización de residuos

- Se imparten acciones formativas y de concienciación para mejorar la segregación y recuperación (material y energética) de los residuos

- Se gestionan de forma eficiente las instalaciones de tratamiento de residuos, estando implantado en ellas un sistema de



gestión de calidad, medioambiental y de prevención de riesgos laborales

- Se realizan Análisis de Ciclo de Vida aplicados a la gestión de los residuos

¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? (P8C1111)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 100 %

Implantación: Las materias primas que se utilizan en nuestros procesos son los propios residuos

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas). (P8C1112)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 53

Implantación: En la organización no se emplean aguas de refrigeración.

El total de aguas reutilizadas (con y sin depuración previa) asciende a un total de 53000 m3.

Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera). (P8C1211)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: No

• Resumen de Implantación:

Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés	R.:GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL O.: -	R.:POLÍTICA INTEGRADA O.: -	R.:RESPONSABILIDAD AMBIENTAL O.: -	R.:RESPONSABLE MEDIOAMBIENTAL O.: -



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: - La empresa apuesta por innovaciones tecnológicas respetuosas con el entorno. En sus criterios para la implantación de nuevos proyectos se basa en las mejores tecnologías disponibles, de acuerdo con los documentos BREF sectoriales. A destacar durante el presente ejercicio, la puesta en marcha de una planta de secado solar de lodos.

- La empresa ha organizado durante 2 años consecutivos un curso de postgrado, en colaboración con la Fundación Universidad-Empresa, sobre gestión de residuos, que incluye la divulgación de tecnologías avanzadas en la materia.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética. (P9C211)

Respuesta: 10

Implantación: Se han realizado:

- Estudios de eficiencia energética de acuerdo con la Directiva Marco de Residuos
- Auditorías energéticas en todos los centros e instalaciones que gestiona la empresa
- Presentación de ponencias en congresos internacionales
- Inserción de publiportajes en medios de comunicación

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente. (P9C212)



Respuesta: 0

Implantación: Pendiente de valorar económicamente

• Resumen de Implantación:

Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:TECNOLOGÍAS O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad. Indique los riesgos. (P10C311)

Respuesta: SI

Implantación: EMPRESA EXTERNA KPMG CONTRATADA POR TRES AÑOS PARA AUDITAR Y CONFECCIONAR CUENTAS ANUALES
CUENTAS ANUALES PUBLICAS: MEMORIA, INFORME DE GESTION, BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales. (P10C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: CODIGO DE NORMAS DE CONDUCTA

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: REGIMEN DISCIPLINARIO DEL CONVENIO COLECTIVO QUE APLICA A TODA LA PLANTILLA EN CASO DE INCLUMPLIENTOS



ACCIONES:



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: CODIGO DE NORMAS DE CONDUCTA
REGIMEN DISCIPLINARIO DEL CONVENIO COLECTIVO



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de interés los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por grupo de interés informado. (P10C211)

Respuesta: No

Implantación: PUNTO DE MEJORA

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C411)

Respuesta: SI

Implantación: SALVO ASOCIONES INCRITAS EN REGISTRO ESPECIAL QUE SE REALIZA COMO GASTO DEDUCIBLE
SINO ES CONSIDERADA COMO UNA LIBERALIDAD Y SE TRIBUTA POR ELLO.

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales? (P10C611)

Respuesta: SI

Implantación: TODOS LOS CONTRATOS SE REALIZAN DE ACUERDO CON UN PROCEDIMIENTO INTEGRADO EN NUESTRO SISTEMA Y SE AUDITA TANTO INTERNAMENTE COMO EXTERNAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados		R.:CODIGO DE NORMAS DE CONDUCTA O.: -	R.:COD. NOR.COND Y CC O.: -	
Comunidades locales		R.:CODIGO DE NORMAS DE CONDUCTA O.: -	R.:COD. NOR.COND Y CC O.: -	
Sociedad		R.:CODIGO DE NORMAS DE CONDUCTA O.: -	R.:COD. NOR.COND Y CC O.: -	
Gobiernos y Administraciones públicas		R.:CODIGO DE NORMAS DE CONDUCTA O.: -	R.:COD. NOR.COND Y CC O.: -	
Medio ambiente		R.:CODIGO DE NORMAS DE CONDUCTA O.: -	R.:COD. NOR.COND Y CC O.: -	
Sindicatos		R.:CODIGO DE NORMAS DE CONDUCTA O.: -	R.:COD. NOR.COND Y CC O.: -	
Varios grupos de interés	R.:AUDITORIA KPMG O.: -			

R.: Respuesta

O.: Objetivo